

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicaciones

Se insertan al precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita a esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes los festivos.

En Alicante, al mes... 1'50 pts
España, trimestre... 5'00
Países de España, id... 15'00
Puntos de suscripción:
En la Redacción y Administración
P. 33 periódico.
Reclamaciones y corrección a:
Director propietario, sin el Sr.
D. Antonio Galdós López
Mende, N.º 34, piso 1.º-rcero.
Teléfono núm. 66

Año XXVI

ALICANTE: Domingo 15 de Diciembre de 1901

NÚM. 7.789

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIIDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable a 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS SOBRE HELADAS, GRANISCA, VIENTO, FUEGO, etc.
SEGUROS DE INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS.
SEGUROS DE SUPERVIVENCIA

Préstamos a labradores al 6 por 100 anual.

Este BANCO tiene especial objeto de prestar a los labradores de nuestra patria, indemnizando a los que sufren en sus propiedades, intereses a los que se ven en malas condiciones en que puede llevar a los labradores y demás.

Pídanse prospectos, tarifa, etc. sólo al domicilio social.

FELIPE V, 2.º E

Se desea agentes con buena reputación en todos los puntos de esta provincia. Dirigirse al Delegado General D. Francisco Visconti Moraña, Paseo de María, 38.

BAZAR PRINCESA

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillones tapizados y de regilla; camas de hierro y nubes de haya, nogal y caoba y suntuosos espejos; inmensa variedad en vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas e inscripción de «Reverde de Alicante».

PRECIO FIJO. -Princesa, núm. 24 y San Fernando núm. 10

Responsabilidad del Gobierno

No es una exculpación para el gobierno, en el pleito sobre aumento en los gastos, la circunstancia de que sean los mismos diputados, los titulados representantes de la nación, quienes piden esos nuevos dispendios, fundándose en necesidades o conveniencias más o menos legítimas. Contra tales peticiones procede la cuestión de gabinete.

Nunca más oportuna la intransigencia ministerial que en tal materia. Se trata de la salvación de la nacionalidad y de su verdadera regeneración, íntimamente ligadas con su saneamiento económico. Abruman a España, no los gastos precisamente, si no a la naturaleza de esos gastos; cuando la mayor parte de los ingresos se destina a pagar intereses de deudas abrumadoras y obligaciones de análogo carácter, se impone la amortización, y ésta no puede realizarse sino por medio de economías y ahorros, con los que es incompatible ese sistema de «trampa adelante», que representan los aumentos de los gastos.

Nuestra nación puede soportar un presupuesto de novecientos millones, siempre que éste se destine, en su mayor parte, a la satisfacción de sus necesidades que los diputados tratan de atender con sus incesantes peticiones de nuevos créditos; pero no puede sostener ese presupuesto si en sus dos terceras partes se destina al pago de obligaciones, todo lo justas que se quiera,

pero incompatibles con la vida nacional.

Hay que extinguir, por lo tanto, una gran parte de esas obligaciones, no por la supresión brutal de las mismas, sino por su amortización, a fin de abrir a las nuevas generaciones que vienen a la vida nacional más despejados horizontes de los que nos han cabido en suerte a nosotros. Hay que pagar, en una palabra, y no se lleva el camino de pagar gastando más de lo que se tiene, o gastando todo lo que se tiene.

Por eso es deber imperioso de todo gobierno actual en España, convertir en cuestión de gabinete esa cuestión de los nuevos gastos, por insignificantes que sean, mientras no tengan dentro del antiguo presupuesto de ingresos su contrapartida correspondiente. Los diputados y senadores, y especialmente estos diputados y senadores que no representan a la nación, sino al poder, de quien han recibido la investidura falsificada, sacrifican a mezquinos intereses parciales, unas veces individuales, otras de clase, algunas de localidad, el interés supremo de la nación; y por ese motivo, sin acordarse del cúmulo de obligaciones que abruma a España, paralizan su desarrollo y amenazan su existencia, piden mejoras, subvenciones, carreteras, créditos nuevos, mayores dispendios que redunden en su prestigio o en su personal interés.

Contra esas calamidades tiene el gobierno en sus manos el remedio. Si no le aplica es porque no quiere. Sólo a él corresponde, por tanto, la responsabilidad del aumento en los gastos.

120 LA ESTRELLA DE VILLALAR

Retiróse de la puerta el esforzado jefe de los Comuneros y atravesó varios salones del castillo, siempre sereno y tranquilo su espíritu, siempre firme y denodado su corazón.

—Ni los recursos que esperaba de Toledo: ni las fuerzas del valiente Maldonado... nada... Pero es preciso salir de esta fortaleza, es preciso que lleguemos a Toro.—Así iba discurrendo, mientras se dirigía a la sala de armas el valeroso Padilla. Sus escuderos le seguían a cierta distancia.

Llegados a la sala, vistió la ferrea armadura, ciñó la espada que tanto había brillado en los combates, calose el casco cuyas plumas alearizadas por el viento se desplegaban altaneras, y anles de calzar la espuela, un venerable clérigo entró con paso grave y triste ademán y dirigióse al sitio en donde Padilla se armaba para salir al campo.

Padre, haced que enciendan las lu-

117 POR ELEUTERIO LLOFRE Y SAGRERA

rio que viene hacia la plaza con tal prisa.

En un instante los soldados rodearon al emisario, haciendo caer sobre él una lluvia de preguntas.

—¿Qué pasa? ¿Qué traeis? ¿A dónde vamos?

—¿Salimos hoy?

—¿Vienen los refuerzos?

—La animación brilló en los ojos de todos; la curiosidad tomó grandes proporciones en aquel grupo inmenso que se apiñaba enredador del recién llegado.

—Es secreta la comisión que traigo...

—dijo en alta voz el emisario; y un eco prolongado y confuso sucedió a sus palabras.

El tumulto crecía por momentos.

Padilla, con grave continente, rostro sereno e imponente ademán, apareció en una de las ventanas del castillo.

Su presencia calmó aquel oleaje que ya se enrespaba y ensorbecía hasta

San Luis Gonzaga
D. Pascual López Pomarés
Santo de hoy: San Eusebio.
Los buzones de la capital se recogen a las once, catorce y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
Certificados: De 8,30 a las 14,45.
Valores declarados: De las 9 a las 14.
Reclamaciones: De 8,30 a 10,5.
Línea de Madrid: Tren CO. TO hasta Almansa, salida a las 6, regreso a las 5 y 50.—MIXTO salida a las 21 regreso a las 14.—CORREO: Llegada a las 11,5 Salida a las 16,25.
Línea de Murcia: MIXTO, salida a las 10, regreso a las 10,35.—CORREO, salida, a las 15,35, regreso a las 19,50.

Política local y regional

Acuerdos

Por mayoría de votos la Comisión Provincial ha anulado las elecciones de Agosto.

Se ha declarado incompetente para tratar acerca de los expedientes electorales de Benidorm, Callosa de Ensañada y Nucia, por no haberse elevado en tiempo hábil recurso alguno para ante la Comisión provincial contra la validez de dichas elecciones.

Este acuerdo también fue tomado por mayoría de votos.

Viajeros

Nuestro querido amigo D. Antonio Ventura Bertomeu ha salido para Jávea, luego de haber conferenciado con hombres importantes de la política.

Hoy lo hará para Denia, el joven abogado y diputado provincial don Juan Chabás.

Un poco de calma y no aprieten mucho, que ya está todo hecho, de lo que se alegrará el Sr. D. Justo T. Delgado, a ver si le dejan descansar y no le atosigan tanto.

Tren express

A qué señalar los trabajos efectuados por los senadores y diputados tanto de Valencia como de Alicante, que han trabajado con fe para que se contase con un tren expés, si todos han cooperado al mismo pensamiento!

Desde primero de Enero circularán entre Valencia y Madrid, saldrán de esta última capital los miércoles y sábados, y de Valencia los jueves y domingos.

En Venta la Encina enlazarán con un tren especial que hará el recorrido de Alicante y que tendrá marcha de expreso.

Por dosis

Cuidadito, por si acaso. En Jávea no puede nadie entrar a caballo; el alcalde accidental así lo ha hecho saber por medio de pregón.

Hay que entrar á pie y algún día descalzos.

Pero parece que no le sale muy bien la cuenta; pues al imponer una multa se ha encontrado con que le dejaban su importe á cuenta de los gastos de una fianza impuesta por el multado, cuando se dictó auto de procesamiento con el hoy alcalde interino; fianza que está aún en alto.

Nosotros suponemos á qué vendrá esa prohibición de caballerías.

Pensará el alcalde que se llega la hora del puntapié, siempre serán cuatro patas menos por caballería.

Poder eterno.

Eso ha creído seguramente el alcalde interino de Jávea, cuando transcurridos los cincuenta días de suspensión gubernativa y presentado el alcalde propietario á tomar posesión nuevamente, se negó á ello.

Si creyó que es eterno el poder que casualmente disfruta está equivocado; pues todo se acaba en este mundo y las alcaldías, aun siendo interinas, también se acaban.

Y es lo que él dirá:

Se va tan bien en el borrico.

Después vuelve de su apoteosis, y exclama:

¡Oh, Diputación provincial, me has perdido!

Se repone un poco; levanta los puños; los ojos le chispean y pide que corra la sangre por las calles de Jávea.

Como diría cierto corresponsal.

Perdónanos, Señor...

Al arrendatario de consumos de Jávea se le ha despedido del Ayuntamiento, cuando ha ido á pagar el importe de un mes.

¡Vivan los liberales!

Eso se llama tener buen corazón, y cumplir el Padrenuestro al pié de la letra.

«Perdónanos, Señor, nuestras deudas, como nosotros perdonamos, etcétera.»

Y por cierto, que hay allí quien necesita mucho perdón.

Pero, en cambio, cumple muy poco con aquello que dice:

A Dios, lo que es de Dios, y al César lo que es del César, y al alcalde propietario, el sillón que es suyo, que quien se viste con ropa ajena, por la calle lo desnudan. ¡Maldita Diputación!

Si que están

En el expediente que se manda á los altos poderes pidiendo recompensa para el Sr. Riu, va incluida la prensa adherida.

Lo que ocurre es que dimos verbalmente los acuerdos á los Sres. Riu y Gadea y no en comunicación escrita, como se pidió y sin duda, se olvidaría consignarlo.

¿Tendremos belén?

Ayer hubo alguna alarma entre los poseedores de billetes de la Lotería de Navidad, tomados en las Administraciones de diferentes provincias.

Estas Navidades nos parece que vamos á tener algún belén.

Por el descubrimiento

El Sr. Gadea, cumpliendo el acuerdo de S. E. de proponer para una alta recompensa al digno gobernador civil D. Leopoldo Riu Casanova, por el descubrimiento de la fábrica de duros alicantinos, ha dirigido al señor Ministro del ramo la siguiente exposición que con mucho gusto copiamos, ya que fuimos de los que aplaudimos este acto y aun convocamos á la prensa local para que se adhiriera al pensamiento, cosa que hizo por unanimidad.

Dice así:

«D. José Gadea Prá, a calde presidente del Ayuntamiento de Alicante, á V. E. respetuosamente expone: Que pocas veces la opinión de una ciudad se había mostrado en sentido de tan perfecta unanimidad como en la ocasión presente la de Alicante reconociendo la inteligencia, y el celo y la perseverancia de un dignísimo funcionario público que la ha librado de un gran perjuicio y ha cortado de raíz la causa eficiente de que si buen nombre estuviera en tela de juicio por todas las provincias de Es-

paña y aun en los países con quienes Alicante mantiene relaciones comerciales. Ya hace tiempo, excelentísimo señor, que con gran detrimento de respetables intereses comenzó á circular una clase de moneda de cinco posetas que teniendo el aspecto de la legítima acuñada por el Estado y al parecer su misma ley, era sin embargo rechazada por los particulares conocedores, por la sucursal del Banco y por los demás establecimientos mercantiles, siendo conocida con el nombre de «duros alicantinos.» Tal perturbación llévó á este vecindario la expresada moneda que el particular encontraba dificultades para proveerse á cambio de ella de lo necesario á satisfacer sus diarias necesidades: que los pequeños comerciantes encontraron dificultades en el pago de letras, y todos miraban con recelo y rechazaban el duro por el temor fundado de su ilegitimidad. Para corregir este malestar D. Leopoldo Riu y Casanova, dignísimo gobernador civil de esta provincia, publicó un bando que fue juzgado con distintos criterios, pero que hizo reaccionar el espíritu público, señalando los caracteres diferenciales entre la moneda legítima de diversos años y la ilegítima similar, y como luego se ha visto comenzó á hacer trabajos de investigación que dieron por resultado el día 18 de Octubre último el descubrimiento de la fábrica de donde procedía la expresada clase de monedas.

Tal descubrimiento debido al infatigable celo del señor gobernador D. Leopoldo Riu Casanova produjo en Alicante gran contento y entusiasmo que se tradujo en el acuerdo de la corporación municipal cuyo certificado se acompaña y al que se han unido expresamente los colegios de abogados y procuradores, los claustros del instituto, de las escuelas de comercio y normales de maestras y maestros, la junta de obras del puerto, el consejo de la sociedad concesionaria del tranvía urbano de Alicante, ilustre cabildo ecología, dirección del sindicato de riegos de esta huerta, cámara oficial de comercio, sociedad del tiro nacional, comisión permanente de la Diputación, colegios de médicos y farmacéuticos, consejo de la caja especial de ahorros, sociedad económica de amigos del país, director de esta sucursal del banco de España y sociedad de capataces y cultivadores.

Como verá V. E., todas las fuerzas vivas de esta población han considerado bien tomado el acuerdo del Ayuntamiento y acreedor por consiguiente al gobernador antes nombrado por el relevante servicio que prestó á esta ciudad de que el Gobierno de S. M. teniendo en cuenta le conceda una distinción que traduzca el

el punto de sacar las espadas todos instintivamente.

Una señal de paz, bastó para que Padilla templase aquellos espíritus, dispuestos al desorden y al tumulto.

El emisario atravesó por en medio de los soldados y subió hasta la habitación en que se hallaba el general.

Pocos momentos después suena el clarín, reúnese el ejército, y se comunican las órdenes.

Se había dispuesto la retirada á Toro.

Algún soldado temerario, escuchó la conferencia del emisario con el general, y pasados algunos minutos ya no faltaba uno que lo ignorase.

Las tropas reales avanzaban por distintos puntos á sorprender á los Comuneros. Gritos de furor se oyeron que llegaban á hacer el cuadro más terrible.

Exclamaciones desmesuradas se escaparon de los labios.

—¡Ah! por el alma de Caifás! que era de esperar este suceso.

—Mal saelazo me atraviere el corazón de parte á parte si no lo sospechaba.

—Nos han vendido; ¡nos han vendido!

—¡Estamos entregados al enemigo miserablemente!

—¡Mueran los traidores... mueraa!...

—Mueran los enemigos que existen en nuestras filas.

—Mueran...

Y la confusión crecía.

—Orden, gritó Padilla, presentándose en la puerta del castillo, rodeado de sus escuderos.

—Hoy mismo salimos en dirección á Toro.

Nadie se atrevió á desplegar los labios. Tal era el efecto que el ilustre caudillo causaba entre los soldados.

Silenciosos y con mucho orden, fueron desplegando por la población, prepararon sus armas y dispusieron á partir.

COLEGIO LUCENTINO DE

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

D. Pascual López Pomares,

Cardenigo de la Colgata de San Nicolás, Angeles, 4. — Alicante

Este Colegio cuenta con el número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Cursos de adorno: gimnasia, música, esgrima y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semiexternos, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles pidense reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

agradecimiento que le guarda la población entera de Alicante.

Por lo tanto cumplimentando como alcaide del acuerdo de la corporación municipal robustecido y aquilatado con la adquisición de las entidades oficiales antes nombradas, á V. E. suplica se sirva dar cuenta del presente escrito al Gobierno de S. M. de que V. E. tan dignamente forma parte, para que en su alta sabiduría y reconocida justificación se digne satisfacer los deseos de este pueblo hacia un delegado del Poder público que de manera tan brillante ha sabido cumplir su delicada y compleja misión.

Gracia que el alcalde de Alicante espera conseguir de la notaría bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.
Alicante 11 de Diciembre de 1901.—Excelentísimo señor.

José Gadea Pro »

El monumento á Castelar

En la casa del general López Domínguez se ha reunido la Junta ejecutiva nombrada para la creación de un monumento á Castelar.

Por acuerdo de la Junta se comenzaron los trabajos con la mayor premura dividiéndose en subcomisiones encargadas de ver á los presidentes de las Cámaras, al Gobierno y á los Centros y Corporaciones de Madrid, con el objeto de que apoyen el proyecto.

El señor marqués de Urquijo ha aceptado el cargo de tesorero.

Acordó además la Junta tirar tres circulares: una para Madrid, otra para provincias y otra para América, con el objeto de aumentar la suscripción.

En provincias se constituirán Juntas locales, formadas por personas independientes é importantes, para que la suscripción obtenga el resultado apetecido.

El general López Domínguez y los Sres. Calzado y Aura Boronat, que forman la primera subcomisión, han visitado en el Senado á los Sres. Montero Ríos y Sagasta, que prometieron ayudar á la realización del plausible propósito en nombre de la Alta Cámara y del Gobierno.

CARTA DE MADRID

Madrid 13 de Diciembre de 1901

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Núñez de Arce ha empeorado.

Se ha repetido el vómito, y pierde el conocimiento.

A las once de la noche le visitaron los médicos.

Las esperanzas de salvarle se ha perdido.

La familia y los criados le velan, temiendo el desenlace funesto, que es inminente.

A última hora se reunieron en un grupo en el salón de Conferencias del Congreso, Almodóvar, Romero Robledo, Puigcerver y otros políticos.

Romero dijo que se negaba á que concediesen créditos para las posesiones del Muni, porque éstos no sirven más que para comenterio de blancos, y que se tendrán que abandonar, vendiéndolas ó arrendándolas.

Almodóvar sostuvo la necesidad de conceder dichos créditos, porque los territorios valen, como lo demuestra la oposición de Francia á cederlos en el largo litigio que se ha sostenido.

En Cádiz, reina tranquilidad aparente. Anúnciase que los obreros de los astilleros pedirán la libertad de 25 detenidos.

A las ocho de la noche han quedado cerrados todos los comercios.

La población presenta un aspecto triste. La guardia civil sigue patrullando por las calles.

El presidente de la Sociedad de panaderos se ha fugado.

En Jerez aumenta la agitación.

En los círculos políticos es muy comentada la declaración hecha por el general Primo de Rivera en el Senado.

Prepáranse nuevas agitaciones.

Este es el gobierno de los motines y de las desdichas.

El ministro de Hacienda en cuanto se aprueben los presupuestos va á la calle.

A buena hora.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias de todas partes

A diario se reciben en el Centro de Especialidades, de Barcelona, todos los medicamentos nuevos que mejores resultados han dado y por esto todos los enfermos crónicos deberían consultar á dicho Centro el tratamiento más adecuado para la enfermedad que les aqueja toda vez que es completamente gratis la consulta y quizás tendrían que agradecernos nuestra advertencia.

Traslado

Nuestro apreciable amigo D. Rafael Alvarez Sereix, ha sido trasladado como ingeniero á la comisión de repoblaciones de la cuenca del Segura, con residencia en Murcia.

Teatro Principal

La segunda representación de la hermosa creación de Cavestany, «La Reina y la Comedianta», obtuvo una feliz interpretación, por parte de todos los actores.

Maria Santoncha y la Martin, rivalizaron en el desempeño de sus respectivos cometidos.

Palanca, Rodrigo, Llorente y Chaves cosecharon muchos aplausos, logrando mantener vivo el interés de la obra durante toda la representación.

Los demás artistas, bien.

El último término se puso «Entre doctores», haciendo las delicias del público las señoritas Martín y Alvarez y los señores Rodrigo Chaves, Leonardo y Ripoll.

**

El jueves se verificará el beneficio de la simpática primera actriz señorita Santoncha, poniéndose en escena «Fadora»

**

Sr. Palanca Hace días pedimos desde estas columnas atendiese á un ruego que se nos hizo, que se pusiera en escena «Zaza.» ¿Se enteró usted de ello? ¿Seremos atendidos?

Robo sacrilego

Según comunicación del señor cura de la iglesia parroquial de Denia, D. Miguel Martínez en la noche del día 7 al 8 del actual, le fueron robadas á la imagen de la Purísima Concepción que la Asociación de Hijas de María tiene guardada en la sacristía de aquel templo, todas las alhajas que tenía puestas, consistentes en doce sortijas, tres brazaletes y un par de pendientes, cuyos objetos son todos de oro y con algunas piedras preciosas.

El indicado sacerdote dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, quien ha incoado las oportunas diligencias, pero todavía no han sido capturados los autores de tan sacrilego robo, cuyo hecho ha producido gran consternación en aquella ciudad.

Por fin se ha resuelto

Hoy ya no hay temor de sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas peluquerías 5 pesetas frasco.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Función para esta noche, á las ocho y media, por la compañía cómico-dramática que dirige D. Francisco Palanca.—Otelo ó el moro de Venecia.—El chiquillo.

Por la tarde.—a Reina y la Comedianta.—Entre doctores.

Entrada general 55 céntimos de peseta

Anuncios y reclamos

MANUEL SIRVENT

MAYOR, 30

Este afamado turroneo, del propio Jijona, ha trasladado su acreditado establecimiento, colocándolo como los primoros en su clase, á la calle Mayor, número 30.

Ya puede pedirse en este establecimiento lo que se quiera, que de todo encontrará el de paladar más delicado.

Los turroneos de Alicante, de Jijona, de Yema, de Nieve, de Guirlache, de Avelana y de Cádiz, en competencia con los que elaboran las más acreditadas fábricas.

También en el establecimiento de Manuel Sirvent, se venden los esquisitos pasteles de Gloria, las afamadas Cascas de Valencia y Peladillas de Alcoy é infinidad de novedades para regalos.

MANUEL SIRVENT

Mayor, 30.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANA.—Alicante.



E. Boti Carbonell

CALLE MAYOR.—

GRAN SURTIDO DE ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeras.

Las constructoras de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.



ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMERIGO

Es inútil recomendar la elaboración de este afamado turroneo de Jijona, por sus excelentes géneros, que compiten con los mejores de España.

Su establecimiento es de lo más elegante, y allí se encuentra cuanto se desee, confeccionándose toda clase de encesgos para el extranjero y España.

El rico turrón, las yemas más exquisitas, los dulces de todas clases, pasteles de gloria, cascas de Valencia y las sabrosas peladillas de Alcoy, se encuentran en abundancia para quien lo desee.

Antonio López Jerez.

Pasaje Amérigo.

Lloyd Andaluz SEGUROS marítimos, fluviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorea.

BLNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la *Inyección Gomez Mora*, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, 23 y 25, Farmacia Alicante.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 14, (18'50)

Un incendio ha destruido un almacén de maderas y tres casas en Madrid.

El duque de Veragua dice que velará por los intereses españoles en América.

La República Argentina sigue haciendo grandes aprestos militares. Chile ha contestado á la nota que le ha dirigido la citada República, indicando las últimas proposiciones y caso de rechazarlas, será esto considerado como deseos de guerra.

Bolsa, 72 75. Cambios París 34'25.

IMPRESA DE LA VIUDA DE R. JORDA

GONZALEZ HERMANOS MAYLIN CASA
Loza, lampisteria y cristalería.--Camas, muebles y objetos de capricho-Deposito de vidrios planos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLE, maravilloso remedio para curar todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de causas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorpresa en sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite más que leche, debe probarlo; comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. José Soler y Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Única en España premiada en la Exposición de París.—Medalla de oro en la de Niza de 1904

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega e hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

INCREIBLE VERDAD

- 1 Anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 56.
- Idem con brillante doble grueso, ptas. 100.
- 1 Alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 2.
- Anillos última novedad, para señoras y señoritas oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25.

1 Par de pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

1 Par de pendientes para señora oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100.

1 Par de pendientes para niñas (especiales para verdadero regalo) oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Oro garantido de ley y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su eterna brillantez y esplendor, que los verdaderos.

REGALO 5.000 PESETAS A QUIEN DISTINGA MI BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS

A todo comprador no conforme con el género se las devolverá incontinenti el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía ostárgos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en caja Valor Declarado y por Correo.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada ó valor declarado.

Único Representante General Sociedad Oro y Billetero Anka, Alaska.

G A BUYAS — ORSO ROMANA 18 — VIAN (ITALIA)

La Cerámica Alicantina

hijo de Jaime Ferrer y compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida por construcción.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Puerto de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio de Noche: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Barcelona el 16 de Septiembre, 19 de Octubre, 20 de Noviembre, directamente para Habana y América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio de Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Noviembre, 27 de Diciembre, 30 de Enero, directamente para Nueva York, Habana y México. También se admite pasajero para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA- COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 16 de la línea, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabadilla, Puerto Cabezas, H. de Gaitán, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en el Pacífico, o a cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como mercancía. También saliendo para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Salida para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Málaga el 9 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Cádiz el 19 de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para C. Blanca, M. Sagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 de Febrero, directamente para Fernando Poo, con trasbordo en G. Sagán, M. Sagán y de África y Golfo de Guinea.

TANGKOK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Febrero, directamente para Tángok, con trasbordo en San Pedro de Macoris.

El transporte admite a cargo las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por jubilaciones. Vajío Rebaja por pasajes ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVIO-IMPORTANTE

La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales que deseen y encaminarse a los destinos que las mismas designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, se vios por líneas regulares.

Se admiten pasajes directos. Saliente cargo con conocimiento de los puertos arriba indicados. Agentes en Alicante: Faes y Compañía.

S PILDOR
UNGUENTO

Las mejores medicinas privilegiadas.

En venta en todas las farmacias del Orbe